



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000495-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de plazas existentes en las escuelas infantiles en la provincia de Palencia dependientes de la Junta de Castilla y León para cursar el primer ciclo de Educación Infantil y si las plazas disponibles han sido todas ocupadas; el número de niños que no han sido admitidos en el tramo de primer y segundo ciclo de Educación Infantil (segregar el dato por provincias); y si la Junta de Castilla y León tiene previsto no cobrar a las familias por cursar el primer y segundo ciclo de Educación Infantil a partir del curso 2020-2021 en sus escuelas infantiles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1000495, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las escuelas de educación infantil.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1000495, se manifiesta lo siguiente:

Las escuelas de educación infantil de Palencia, titularidad de la Junta de Castilla y León, cuentan con 314 plazas para cursar el primer ciclo de educación infantil, sin que se encuentren ocupadas todas las plazas en la escuela infantil Apeninos de Guardo.

El segundo ciclo de educación infantil tiene carácter gratuito en Castilla y León, en los centros sostenidos con fondos públicos (públicos y privados concertados) desde 2001.



Las solicitudes en espera, en escuelas de educación infantil de primer ciclo dependientes de la Junta de Castilla y León, por provincias se detalla a continuación:

PROVINCIA	SOLICITUDES EN ESPERA
ÁVILA	59
BURGOS	148
LEÓN	122
PALENCIA	355
SALAMANCA	118
SEGOVIA	57
SORIA	214
VALLADOLID	67
ZAMORA	45

Fuente: PACI (Los niños que han pedido plaza en más de una escuela, figuran contabilizados en cada una de las que han pedido).

Por último, y en cuanto al primer ciclo de educación infantil, es nuestro compromiso avanzar en la universalización y en la gratuidad del primer ciclo de educación infantil, en la medida de las disponibilidades presupuestarias, a lo largo de la legislatura.

Valladolid, 16 de diciembre de 2019.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.